



ACTA DE REUNION N° 006-2012-CNMCC-INR

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL MEDICO CIRUJANO CONTRATADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. ADRIANA REBAZA FLORES"

En el distrito de Bellavista, con fecha 10 de Mayo del 2012, a las 08:00 a.m., se reunieron en la Oficina de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación, los miembros de la Comisión de Nombramiento del Personal Médico Cirujano Contratado por el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores", encontrándose presentes: **Dr. Luis Martín BOTTON ESTRADA**, representante del Titular del INR, quien la presidirá; **Abog. Martha Aida RODRIGUEZ VARGAS**, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; **Lic. Adm. Mario Antonio GARCÍA CAMACHO**, representante de la Oficina de Personal, quien actuará como Secretario Técnico; **Dr. Antonio BECERRA PRÍNCIPE**, representante de la Federación Médica Peruana; y el **Dr. Luis Miguel FARRO UCEDA**, representante de la Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud designado por el Cuerpo Médico del INR.

AGENDA: **Elaboración y publicación del cuadro de Orden de Merito.**


Seguidamente, se realizó la evaluación de los legajos de once médicos cirujanos que habían quedado aptos para el proceso de nombramiento, procediéndose de acuerdo al siguiente orden:


1. Se evaluó el tiempo de servicio acumulado en las modalidades que señala el Artículo 4 del Reglamento de la Ley N° 29682 otorgándose el puntaje según años acumulados.
2. Se evaluó el rubro de capacitaciones en base a lo establecido en el Artículo 26 del mismo reglamento otorgándose los puntajes de acuerdo a las capacitaciones realizadas y grados obtenidos, acto seguido se elabora el cuadro de orden de merito sumándose los puntajes de años de servicio y capacitaciones.
3. Se otorgo una bonificación del puntaje total a todos los postulantes por haber realizado el Serums en zonas de extrema pobreza Ley N° 23330 y de acuerdo a la escala de pobreza del INEI.
4. Se procedió a realizar el computo general de todos los puntajes presentándose un triple empate entre los médicos Bustillos Villalta Katia Paola, Hurtado Quinto Jorge Enrique y Martinez Alvares Lilian que estarían disputándose el 6°, lugar por lo que se toma el acuerdo de realizar entre los 3 médicos cirujanos un sorteo de desempate que determine el orden respectivo acordándose citarlos para el día 11 de Mayo a horas 8:00 am para realizar el sorteo en presencia de los interesados.

No habiendo otro asunto por tratar, se levantó la sesión a las 10: 55 a.m., encontrando el presente acta conforme en todos sus extremos.


.....
Dr. Luis Martín BOTTON ESTRADA
Presidente


.....
Lic. Adm. Mario A. GARCÍA CAMACHO
Secretario Técnico


.....
Dr. Antonio BECERRA PRÍNCIPE
Representante de la Federación
Médica Peruana


.....
Abog. Martha A. Rodríguez Vargas
Miembro


.....
Dr. Luis Miguel FARRO UCEDA
Representante de la Asociación Nacional
de Médicos del Ministerio de Salud